

**INFORME DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS 2020
DEL TECNOLÓGICO
DE ESTUDIOS
SUPERIORES
DEL ORIENTE
DEL ESTADO
DE MÉXICO**

Índice

I. Glosario de siglas y acrónimos	3
II. Mensaje del Director General	5
III. Introducción	7
IV. Marco Normativo.....	9
V. Misión y Visión	12
VI. Diagnóstico.....	13
VII. Acciones y resultados.....	17
VIII. Conclusiones.....	35
IX. Anexos.....	36

I. Glosario de siglas y acrónimos

Siglas	Unidad Administrativa
DIR	Dirección General
OIC	Órgano Interno de Control
UJIG	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
DA	Dirección Académica
SEPIP	Subdirección de Estudios Profesionales, Investigación y Posgrado
DII	División de Ingeniería Industrial
DCP	División de Contaduría Pública
DISC	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
DIA	División de Ingeniería Ambiental
DLG	División de Licenciatura en Gastronomía
DTIC	División de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
DIAD	División de Ingeniería en Administración
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
SSE	Subdirección de Servicios Escolares
DCE	Departamento de Control Escolar
DTE	Departamento de Titulación, Seguimiento de Egresados y Estadística
DSS	Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional
SVDE	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión
DVD	Departamento de Vinculación y Difusión
DAC	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas



DEC	Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo
DPA	Dirección de Planeación y Administración
SAF	Subdirección de Administración y Finanzas
DRS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
DPC	Departamento de Presupuesto y Contabilidad
DRH	Departamento de Recursos Humanos
SPC	Subdirección de Planeación y Calidad
DPE	Departamento de Planeación y Evaluación
DID	Departamento de Información y Documentación
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
TEcNM	Tecnológico Nacional de México
PE	Programa Educativo
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CACECA	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CONAET	Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
SIGE	Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación

II. Mensaje del Director General

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México y forma parte del Tecnológico Nacional de México, institución educativa, esta última, de más de 600,000 estudiantes en todo el país.

El TESOEM, desde su creación en 1997, ha venido ofertando educación superior tecnológica de calidad y mantiene en sus ocho programas de nivel licenciatura y en el posgrado, la correspondiente pertinencia con el entorno al responder a las necesidades de profesionales que requieren los sectores productivos y de servicios para el desarrollo de la región donde este se encuentra ubicado.

Durante el año de 2020, y ante las adversidades que representó la contingencia declarada por el virus SARS-CoV-2 que vino a trastocar la vida institucional al impedir el desarrollo normal de nuestras actividades, el TESOEM no interrumpió su función sustantiva y mantuvo sus procesos educativos operando, haciendo uso de las nuevas tecnologías y adaptando sus procesos a esta nueva realidad. El objetivo siempre fue pensar en que nuestros estudiantes pudieran continuar su proceso de formación profesional y que no interrumpieran sus estudios.

Reconozco, y para mí es motivo de profundo orgullo, el esfuerzo, el carácter y sobre todo el compromiso de salir delante de nuestros estudiantes, de nuestros profesores y de todos aquellos que con su contribución mantuvieron funcionando los servicios para que nuestros discentes continuaran o concluyeran sus estudios y obtuvieran su titulación profesional.

Sin duda, el año 2020 ha sido un periodo de retos, logros y de ajustes estratégicos derivados de las emergentes disposiciones presupuestales que nos obligaron a ser creativos y eficientes para mantener un ejercicio del gasto responsable para darle viabilidad a este proyecto institucional.

Por todo lo anterior, y partiendo de un ejercicio de transparencia, y principalmente, con el legítimo derecho de que nuestra comunidad tecnológica conozca las actividades y acciones que se han venido realizando en nuestra institución para impulsar su crecimiento y sobre todo su desarrollo en el año 2020, presentamos el informe de resultados basado en un ejercicio de autoevaluación para ver qué es lo que debemos mejorar y, sobre todo, de rendición de cuentas a nuestra comunidad de estudiantes, del personal académico y de nuestros administrativos.

Para dar atención a lo dispuesto en los artículos 7 y 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el artículo 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, hago la presentación de este Informe del Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente del Estado de México.

“Tecnología y Cultura para el Progreso”.

Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados

III. Introducción

Múltiples y diversas son las acciones que nuestra institución educativa, año con año, ha venido realizando en un ejercicio de ejecución de actividades sustantivas y de administración de recursos en el marco de su función social.

Nuestro actuar no se vio interrumpido, pues encontramos oportunidades de desarrollo en aquellos procesos que nos han planteado retos a la continuidad. Una nueva realidad se presentó ante nosotros, y por ello hemos incursionado en ámbitos que poco habíamos explorado; pero que nos han dado, sin duda, grandes oportunidades de desarrollo de la vida institucional.

En el presente documento presentamos las acciones, los logros y avances que se han obtenido del ejercicio cotidiano de cada uno de los procesos estratégicos que integran el objetivo de creación del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

En Docencia logramos mantener operando el proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros estudiantes continuaran su formación profesional sin interrupciones. Se hizo uso de las tecnologías de la información para que nuestros discentes y el personal académico siguieran el proceso formativo en los ocho programas educativos del nivel licenciatura y el del posgrado desde sus hogares debido a la contingencia epidemiológica declarada en nuestro país. Se llevó un seguimiento continuo de esta actividad desde la espera directiva, con la realización de videoconferencias con estudiantes, con los cuerpos docentes, para conocer las adversidades que pudieran presentarse y para dar atención inmediata con el objetivo de permitir la continuidad del servicio educativo

En el componente de Investigación, nuestro personal académico continuó su producción. Se realizaron investigaciones que aportaron artículos científicos, capítulos de libro, estancias de investigación en el extranjero, participación en programas para la obtención de financiamiento para proyectos de investigación, obtención de grados académicos de posgrado de nuestros docentes, distinciones académicas del Sistema Nacional de Investigadores y del Programa para el Fortalecimiento del Personal Académico conocido como PRODEP. Contamos con 19 profesores con perfil deseable y 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En el rubro de Colaboración, se mantuvo nuestra participación con los sectores productores de bienes y de servicios al contribuir con estudiantes en la realización de servicio social, realizadores de residencia profesional, estancias formativas y de educación dual. Asimismo, mantuvimos la participación del TESOEM dentro de la ANUIES en las diferentes redes de colaboración, así como nuestra relación con la ANFEI, ANFECA y con la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, nos incorporamos al Programa Delfín, entre otros.

Respecto de la Vinculación, logramos movilidad estudiantil, se consiguió la firma de convenios para realizar servicio social, residencias profesionales y de educación dual y se mantuvo activo el servicio social comunitario como un programa de acercamiento con la sociedad. También, continuamos con la promoción a la población y a las empresas de los estándares ofertados por el CONOCER y que se requieren para mejoramiento personal e institucional de trabajadores.

En el campo de la Planeación, se consiguieron acreditaciones y re-acreditaciones de programas educativos, se mantuvieron las certificaciones de procesos bajo la Norma ISO 9001-2015 y la de la Norma 025 de Igualdad Laboral y No Discriminación, además se obtuvo la Certificación de Institución 100% Libre de Uso de Plástico de un solo uso. Fuimos muy empáticos con las condiciones de igualdad laboral y no discriminación y, sobre todo, impulsamos diversas acciones para erradicar la violencia de género.

En el plano de la Promoción de la Cultura, se llevó a cabo la realización del Congreso Internacional de Investigación y del Coloquio de Investigación, eventos que dieron a conocer avances de investigaciones realizadas por docentes de nuestro tecnológico y de colaboradores externos que nos distinguieron con su participación, además, se trataron temas de vanguardia en las diferentes áreas del conocimiento. Además, y con estas nuevas condiciones, se continuó con el desarrollo de actividades deportivas y culturales para el fortalecimiento de nuestros estudiantes en su formación integral.

Esta es, a grandes rasgos, la actividad realizada por nuestra institución educativa. Sin duda fue un periodo difícil por las condiciones generadas por la pandemia decretada y por las particularidades del semáforo epidemiológico que la mayor parte del tiempo se ubicó en color naranja y rojo con alta restricción; no obstante, ello, nuestro TESOEM siguió su marcha y ha podido responder a las nuevas condiciones de operatividad y de nuestra nueva realidad. Así está demostrado en las incontables acciones, actividades y logros conseguidos en este 2020 que nos ha dejado su impronta para siempre.

IV. Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicado en el Periódico Oficial, 10, 14 y 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.
- Ley General de Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2019.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio del 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de julio de 2020
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 21 de diciembre de 2001, reformas y adiciones.
- Ley de Educación del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de mayo de 2011, reformas y adiciones.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 11 de enero de 2001, reformas y adiciones.
- Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 5 de abril de 2018, reformas y adiciones.
- Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 18 de febrero del 2020.
- Reglamento General de Estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 11 de enero de 2019.
- Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 25 de agosto de 2014.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Aplicación del Artículo 73 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México referente a los requisitos necesarios para ingresar al registro del catálogo de contratistas, con respecto a las fracciones VIII y IX, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 19 de marzo de 2004.

- Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 24 de febrero de 2005, y modificaciones.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 15 de junio de 2006, y modificaciones.
- Acuerdo Específico por el que se Establecen los Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 3 de agosto de 2007.
- Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 9 de diciembre de 2013, reformas y adiciones.
- Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 6 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se Establece la Obligación de Integrar los Expedientes de los Procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, mediante: “Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 5 de abril de 2016, reformas y adiciones.
- Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los (as) Servidores (as) Públicos (as) del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para proporcionar su integridad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 20 de septiembre de 2017.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de julio de 2014.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 31 de mayo de 2019.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, fecha de Suscripción: 10 de octubre de 1997.

- Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 8 de febrero de 2019.
- Procedimiento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, 22 de noviembre de 2016.
- Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 04 de mayo de 2016, y modificaciones.

V. Misión y Visión

Misión

Formar profesionales e investigadores (as) con preparación científica, tecnológica y humanística, para insertarse en el sector productivo.

Visión

Ser una institución líder en la innovación y transferencia tecnológica, cuyos egresados (as) contribuyan al desarrollo y sustentabilidad de nuestro país.

VI. Diagnóstico

En este apartado se presenta una recopilación de la situación que prevalecía en el TESOEM al cierre del 2020, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron durante este año.

Durante el año 2020 el tecnológico registro una matrícula de 3196 estudiantes de licenciatura, de los cuales 508 son de la carrera de Contador Público, 639 de la Licenciatura en Gastronomía, 501 de Ingeniería Industrial, 532 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 238 de Ingeniería Ambiental, 149 de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 541 de Ingeniería en Administración y 88 de Ingeniería en Energías Renovables respectivamente, aunque se tenía programado contar con 3700 discentes inscritos durante el presente ciclo escolar.

Además, se incorporaron 576 alumnos de nuevo ingreso distribuidos de la siguiente manera: 81 estudiantes al programa educativo de Contador Público, 28 a Ingeniería Ambiental, 121 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, 68 a Ingeniería Industrial, 124 a la Licenciatura en Gastronomía, 35 a Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 93 a Ingeniería en Administración y 26 a Ingeniería en Energías Renovables, de una programación de 950 discentes. 0

Resulta relevante puntualizar que, en la institución opera el Modelo de Educación Dual teniendo una matrícula de 72 estudiantes actualmente.

Al mismo tiempo, durante el 2020, lo más relevante del programa de Maestría en Ingeniería Industrial y de Investigación fue que a pesar del confinamiento decretado en marzo del año 2020, se continuaron con las clases en todos los semestres en modalidad virtual utilizando plataformas como google meet, zoom y el sistema de google classroom TESOEM, obteniendo una matrícula de 36 estudiantes, de los cuales 18 son de ingreso, se capacitó al 100% de los profesores que integran el programa con cursos de reforzamiento docente y habilidades digitales.

Se tuvo la participación del coordinador del programa en la convocatoria del Tecnológico Nacional de México en el Foro de Programas de Posgrado, donde se expresaron inquietudes y necesidades a nivel nacional.

Para el 2020 egresaron un total de 360 estudiantes de licenciatura y 9 de posgrado. También se titularon 306 egresados: 300 de licenciatura y 6 de posgrado. Conjuntamente, se contactó a 450 egresados de licenciatura y 10 de posgrado.

En cuanto a la acreditación de los programas educativos, se obtuvo la acreditación del PE de Ingeniería Ambiental, mismo que se realizó por primera vez en línea, a través del organismo certificador CACEI asimismo se realizó el seguimiento de cuatro PE acreditados.

En cuanto al personal académico durante el presente año se evaluó a 145 y capacitó a 140 docentes de una plantilla de 188, de los cuales 35 son de tiempo completo y 153 de horas asignatura, de los cuales 129 cuentan con licenciatura, 1 con especialidad, 49 con maestría y 9 con Doctorado.

Para el caso del personal administrativo se capacitó a un total de 87 servidores públicos, de los cuales 37 son hombres y 50 mujeres, mismos que tomaron cursos enfocados en el SGC y la norma en Igualdad Laboral y No Discriminación, realizados en línea.

En materia de vinculación, se celebraron 23 convenios de los 25 programados, además se realizaron acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras se obtuvo un resultado de 2164 discentes, mismos que deben desarrollar cuatro habilidades: lingüística, comprensión auditiva, lectora y expresión escrita a nivel B1, a través de una metodología en la enseñanza aprendizaje, cumpliendo con lo que establece el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), dado lo anterior se dio continuidad a los trabajos de manera remota (en línea) con el fin de que los alumnos, puedan continuar con sus estudios de idiomas.

Durante este año, el tecnológico con el objetivo de mantener actualizados el equipo de cómputo se programó destinar 300 equipos para el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de desarrollar habilidades digitales, pero derivado de la reducción presupuestal solamente 150 equipos se pudieron actualizar.

Hasta el momento el tecnológico se encuentra certificado en las normas ISO 9001: 2015 (SGC), NMX-R-025-SCFI-2015 y la de libre de humo de tabaco, mismas que por primera vez se realizaron de manera remota.

Para el caso del Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE-TESOEM), se continuo con el apoyo a emprendedores con asesorías y consultorías para la integración de modelos y planes de negocios de nuevos proyectos, mediante el uso de las tecnologías digitales, en sus plataformas, Zoom, Google Meet y videollamada vía WhatsApp.

Por otra parte, 541 estudiantes participaron en el servicio social y 524 realizaron residencias profesionales.

Para el caso de las actividades de formación integral durante el presente año, se tenían programadas 62 actividades de las cuales se alcanzaron solamente 59, mismas que pasaron de ser presenciales a vía remota.

Dado lo anterior, los principales problemas que se tuvieron para alcanzar los objetivos plasmados fueron los siguientes:

- **Matricula:** Los estudiantes no contaban con la solvencia económica para cubrir sus pagos por concepto de colegiatura e inscripción, Fallecimiento de padre/tutor o ambos, Pérdida de empleo por parte de los padres o del mismo alumno, Movimiento de horarios en el trabajo del estudiante, Enfermedad por COVID-19 del alumno o algún familiar, Baja temporal o definitiva para buscar empleo, Poco agradó de las clases a través de las plataformas en línea (TESOEM-EMERGENTE), además de problemas académicos que les impedía continuar sus estudios como estudiante de la institución.
- **Vinculación:** No se pudieron organizar eventos de carácter académico, cultural y deportivo dirigidos a estudiantes de nivel medio superior, no se pudo realizar la difusión del modelo y oferta educativa a través de materiales audiovisuales en eventos masivos, No se pudieron conseguir empresas que quisieran hacer todo el proceso en línea con los estudiantes.
- **Oferta educativa:** No se pudo ofrecer un nuevo PE (Ingeniería en Sistemas Automotrices) ya que el trámite correspondiente salió de manera extemporánea y el ciclo escolar había iniciado.
- **Coordinación de Inglés:** se imposibilitó el cumplimiento de motivar a dos alumnos a certificarse en el idioma inglés, ya que es necesario una aportación económica extra.
- **Proyectos de Investigación:** no se pudo participar en ninguna convocatoria del Tecnológico Nacional de México sobre Proyectos de Investigación con apoyo de financiamiento.
- **Emprendimiento:** No hubo motivación de los representantes de los proyectos debido a los riesgos que conlleva montar una empresa en tiempos de pandemia derivado de los estragos económicos.
- **Formación Integral:** Existió poca motivación de los discentes a participar en actividades culturales y deportivas en línea, además del desconocimiento de la nueva metodología de inscripción, al mismo tiempo del estrés que tenían los estudiantes por el cambio de enseñanza.

Derivado de lo anterior surgieron nuevos retos para el cumplimiento de objetivos y metas plasmados por nuestro tecnológico, entre los que destacan los siguientes:

- El TESOEM integró, en el ambiente de Google Classroom, una plataforma en la que se han incorporado la totalidad de los grupos de las ocho ofertas educativas, el posgrado y los estudios de idiomas para realizar los trabajos en línea mediante el uso de TIC'S.
- Se realizaron reuniones virtuales con los jefes de grupo por carrera y academias de los diferentes PE con el objetivo de conocer de propia voz de los estudiantes, las vicisitudes y las particularidades que se les presentaban en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se atendió la situación emocional de los futuros emprendedores y de los representantes de los proyectos en fase inicial, además se inicio un ciclo de conferencias vía remota, para motivar y atender, consejos puntuales para la planificación de estrategias a la hora de emprender y aprovechar la crisis como una oportunidad.
- Se adquirieron habilidades y competencias a través de la plataforma Carlos Slim, recomendados por Instituto Mexiquense del Emprendedor, para el logro de los objetivos en cuestiones de emprendimiento.
- Aumento de los seguidores en las plataformas digitales.
- Se incrementó el tráfico del sitio web y redes sociales
- Posibilidad de inserción laboral de nuestra institución en el ámbito empresarial
- Inscripción de actividades en línea para actividades culturales y deportivas
- Certificación en línea de los sistemas de gestión.

VII. Acciones y resultados

Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) debe afrontar en los próximos años, se basan en tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento y 3. Efectividad organizacional, así como a sus Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral

Objetivo 1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa

El objetivo incluye las líneas de acción encaminadas a fortalecer los servicios educativos, dando atención a la mejora de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, brindando soluciones a problemáticas regionales, además de la atención a las necesidades del personal académico.

El TESOEM es la institución de enseñanza de educación superior tecnológica, con cobertura en los municipios de La Paz, Ixtapaluca, Chicoloapan y Chimalhuacán, mismos que corresponden a la región III del País, además de los municipios de la zona oriente cercanos a la institución.

Matricula Licenciatura

En cuanto al año **2020** y derivado de la pandemia suscitada en el mundo y en nuestro país, la matrícula de licenciatura tuvo una disminución considerable, dando los siguientes resultados:

CARRERA	H	M	TOTAL
Licenciatura en Gastronomía	284	355	639
Ingeniería en Sistemas Computacionales	404	128	532
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	88	61	149
Ingeniería Ambiental	97	141	238
Ingeniería Industrial	361	140	501
Ingeniería en Energías Renovables	64	24	88
Contador Público	233	275	508
Ingeniería en Administración	240	301	541
	1771	1425	3196

En consecuencia, con el año inmediato anterior 2019, se obtuvo una matrícula de **3501** estudiantes de licenciatura, tal y como se desglosan a continuación:

CARRERA	H	M	TOTAL
Licenciatura en Gastronomía	278	358	636
Ingeniería en Sistemas Computacionales	460	131	591
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	117	61	178
Ingeniería Ambiental	135	169	304
Ingeniería Industrial	461	138	599
Ingeniería en Energías Renovables	52	24	76
Contador Público	262	315	577
Ingeniería en Administración	231	309	540
	1996	1505	3501

Tal y como se puede observar claramente el interés por parte de la comunidad estudiantil para continuar sus estudios fue muy baja durante el año 2020, debido a situaciones económicas, familiares y de salud; motivo por el cual tuvo un impacto en el ingreso del tecnológico.

Nuevo Ingreso

Para el caso de nuevo ingreso se tuvo una disminución considerable ya que se había proyectado alcanzar 950 estudiantes y solamente se obtuvieron **576** discentes, tal y como se muestra a continuación:

CARRERA	NUEVO INGRESO	
	2019	2020
Licenciatura en Gastronomía	115	124
Ingeniería en Sistemas Computacionales	159	121
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	42	35
Ingeniería Ambiental	81	28
Ingeniería Industrial	117	68
Ingeniería en Energías Renovables	15	26
Contador Público	126	81
Ingeniería en Administración	127	93
	782	576

Pero derivado del poco interés de los estudiantes para continuar con sus estudios a nivel superior, se establecieron estrategias para mantener los logros planteados de la institución, entre las que destacan: Se realizaron visitas a domicilio de los alumnos para conocer su situación personal, Promover una prórroga de 15 días hábiles posteriores al calendario de inscripción y reinscripción, Conducir al alumno a que someta una petición a comité académico, Mantener el servicio de atención a toda la comunidad estudiantil a través de

correos electrónicos, Realizar cambio de turno al alumno que lo solicite para poder apoyar a aquellos que tienen empleo y se cruza con su horario escolar y Mantener comunicación con Jefes de División para poder apoyar en conjunto al estudiante en temas administrativos referentes a su estatus académico.

Posgrado

Para el caso del Posgrado se obtuvo una matrícula de **36** estudiantes, de los cuales 21 son de nuevo ingreso.

Programas reconocidos por su buena calidad

Se contó hasta el 2020 con cinco PE acreditados, lo que representa un 76% de estudiantes inscritos.

Acreditación

Es importante destacar que proceso de evaluación y/o acreditación las jefaturas de división y academias son los que directamente, establecen estrategias y mecanismos de manera colegiada, con la finalidad de cumplir con los criterios establecidos con los organismos acreditadores.

Capacitación Docente

En cuanto al personal académico durante el presente año se evaluó a 145 y capacitó a 140 docentes de una plantilla de 188, de los cuales 35 son de tiempo completo y 153 de horas asignatura, de los cuales 129 cuentan con licenciatura, 1 con especialidad, 49 con maestría y 9 con Doctorado.

En el TESOEM se ofrecen opciones para la capacitación y actualización en diferentes programas de acuerdo a las necesidades de los profesores, que van desde: cursos de actualización profesional y formación docente, entre los que destacan: Primeros Auxilios y Brigadas de Protección Civil, Classroom para Tutores (Manejo de Plataforma), Liderazgo y Coaching Educativo para la Mejora de la Labor Docente, Estrategias para la Profesionalización de las Actividades de Instalación y Manufactura de Sistemas Fotovoltaicos, Sensibilización para Ingeniería Ambiental sobre acreditación de carrera, Formación de Pares Evaluadores de Programas Académicos del CACECA y Mediación Escolar, con el objetivo de mejorar las capacidades y el desempeño de profesores en la impartición de conocimientos a los estudiantes.

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Para el caso del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente durante el presente año se hizo entrega de 18 estímulos al desempeño docente, con el objetivo de

reconocer al personal docente por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsar su capacitación, actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen el TESOEM, quedando distribuidos de la siguiente manera:

Nivel	Número de Profesores	Nombre
I	4	*Adriana Felipa de La Cruz Monroy *Kiara Irene Islas Tello *Enrique Limón Carrillo *Alicia Villalba González
II	6	*Marco Antonio Acosta Mendizábal *Valentín Inocente Martínez Jarquín *Juan Carlos Valdivia Corona *Benito Samuel López Razo *Miriam Vega Loyola *Victor Manuel Duarte Zaragoza
III	5	*Iván Mauricio Chávez Pichardo *Felipe de Jesús Dorantes Benavides *Humberto Dorantes Benavides *María del Carmen García Araiza *Omar García Jiménez
IV	2	*Laura Leonor Mira Segura *Juan Carlos Navarrete Narváez
V	1	Leonor David Herrera Zúñiga

PRODEP

En cuanto al Programa para el Fortalecimiento del Personal Académico conocido como PRODEP. Contamos con 19 profesores con perfil deseable y 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con el objetivo de profesionalizar a las/los profesores de tiempo completo ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social.

Programa de Movilidad para Buenos Aires, Argentina

Se llevó a cabo la participación virtual en el Programa de Movilidad para Buenos Aires, Argentina, donde se obtuvo información acerca de la oferta académica para posgrados de las universidades de ese país, misma que será difundida entre nuestra comunidad estudiantil y docente.

Movilidad Académica entre el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid de Yucatán y el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

La estudiante María Josefina Tun Noh, de la carrera de Ingeniería en Administración, ella vino del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid al Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México. Cursó exitosamente el semestre obteniendo un promedio General de 96.14. Sus estudios los realizó principalmente a través de la Plataforma TESOEM EMERGENTE, derivado del confinamiento declarado por la pandemia del COVID-19

No obstante, lo anterior, ella sostiene que ha sido una grata experiencia, ya que conoció otro tecnológico, compañeros y docentes nuevos, y regresa a su institución de origen con el entusiasmo de seguir adelante profesionalmente.

Segunda Lengua

El TESOEM, tiene como objetivo que los estudiantes adquieran la habilidad de una segunda lengua, a fin de alcanzar el nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER), el cual es un requisito para la titulación, teniendo como resultado la participación de 2,164 estudiantes, 1575 hombres y 589 mujeres, inscritos en 70 grupos de turnos matutino, vespertino y sabatino, mismas que se llevaron a cabo por medio de las plataformas Zoom, Classroom, Padlet, Kahoot, Whatsapp, etc.

Centro de Información

Con el objetivo de promover y facilitar el acceso a la información para contribuir a la formación integral de profesionistas, durante el primer trimestre del año, se contó con la donación de 397 libros por parte de los egresados para continuar con su proceso de titulación profesional, lo que nos permite incrementar el acervo bibliográfico de nuestra biblioteca, dando los siguientes resultados:

Carreras	H	M	Total
Ingeniería Ambiental	3	6	17
Ingeniería Industrial	24	15	78
Ingeniería en Administración	8	8	46
Ingeniería en Energías Renovables	3	3	11
Ingeniería en Sistemas Computacionales	14	5	41
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3	3	11



Licenciatura en Gastronomía	14	17	56
Contador Público	17	32	137
Total	86	89	397

Objetivo 2 Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

La cobertura permite dar atención a necesidades de formación de profesionales para la región III con PE de licenciatura y posgrado que apoyan a dar solución a problemas de la región.

Acciones de Igualdad

Como parte de las acciones que garanticen la igualdad para todo el personal el TESOEM se encuentra certificado en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación, la cual promueve el cumplimiento del Código de Ética, la Política de Igualdad laboral y el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a través de los mecanismos de denuncia y la operación del Comité garantizando que los procedimientos de contratación, ascenso, permanencia y capacitación sea de con igualdad de oportunidades para todo el personal.

Dado lo anterior, se realizan acciones que promueven la igualdad, entre las que destacan: Conmemoración del 08 de marzo, Conmemoración del Día Naranja, Difusión del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer", Participación en la "Jornada Estatal de Sensibilización de Prevención de la Violencia contra las mujeres", Participación en la Videoconferencia sobre el tema "Prevención y atención del acoso laboral y sexual"; entre otras.

Infraestructura

En el marco del crecimiento institucional de infraestructura física, se continua con la construcción de la Biblioteca Institucional y de una Unidad Académica Departamental tipo II para aulas, salas de conferencias, y de titulación, las cuales beneficiarán a todos los estudiantes del tecnológico con el objetivo de ampliar las instalaciones y tener más espacios para mejora de los servicios teniendo un avance físico reportado a la fecha es de un 95% para la primera obra y un 100% para la segunda en su primera etapa.

Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades

La formación integral es un compromiso de la educación, es por ello que el esquema de responsabilidad, se asume en tres niveles, procurando que estos den cobertura al total de la matrícula inscrita, con la finalidad de contribuir de forma eficaz a la formación integral de nuestros estudiantes, dado lo anterior se hizo un replanteamiento de actividades, enfocándolas al compromiso de la formación integral, estas son: deporte, cultura, compromiso cívico y desarrollo humano.

Formación Integral

Se integró un plan de trabajo basado en la atención a todos los estudiantes de primero a sexto semestre, para el año 2020, dado lo anterior se atendió a un total de 145 estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales y deportivas, de un ingreso de 576 alumnos lo que corresponde a un 25% de estudiantes atendidos con respecto a estudiantes de nuevo ingreso.

Para el caso de estudiantes de segundo a sexto se atendieron a 377 estudiantes en actividades culturales y deportivas lo que corresponde a un 30% de estudiantes atendidos. Entre las principales actividades que se realizaron fueron las siguientes: Se realizó un video con las actividades culturales y deportivas que se imparten en el tecnológico, se realizaron las pláticas inductivas con estudiantes de nuevo ingreso, se elaboró un video denominado “YO ME QUEDO EN CASA”, con la finalidad de generar conciencia sobre la importancia de las medidas de prevención para evitar el contagio del COVID-19, En conmemoración al día de la danza, la instructora del taller de danza realizó una video demostración, donde nos expresó el concepto de la danza contemporánea, Se realizó un video de instrucción de Tae Kwon Do con las siguientes temáticas: Técnicas de combate, movimientos coordinados, entrenamiento casero con silla y entrenamiento casero con cuerda, además realizó la transmisión de “Cyborgs Seals Tae Kwon Do”, con la finalidad de dar sus clases y contestar dudas respecto a la disciplina, se llevó a cabo la Semana Cultural de manera virtual, se implementó el registro a las actividades culturales y deportivas de manera digital, se realizó una pastorela en formato digital utilizando la plataforma Meet para poder grabar y ensayar dicha actividad; entre otros.

La realización de actividades culturales contribuye a difundir, promover y preservar la cultura, en el caso de actividades deportivas fortalece la capacidad de los jóvenes que participan en competencias, difundiendo la práctica del deporte para un desarrollo de vida saludable.

Servicio Social

En cuanto al servicio social se reporta la atención de 511 estudiantes, lo anterior contribuye al desarrollo del proceso educativo, tal y como se muestra a continuación:

Carrera	Hombres	Mujeres	Total
Contador Público	46	38	84
Licenciatura en Gastronomía	60	45	105
Ingeniería Ambiental	20	21	41
Ingeniería en Administración	54	25	79
Ingeniería en Energías Renovables	1	2	3
Ingeniería en Sistemas Computacionales	21	54	75
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	19	30	49
Ingeniería Industrial	14	61	75
Total	<u>235</u>	<u>276</u>	<u>511</u>

Servicio Social Comunitario

Se reportan 40 alumnos en dicho programa durante el 2020 mismos que desarrollan actividades en las entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada, con el objetivo de dar atención directa con sectores de la población especialmente vulnerables

Carrera	Mujeres	Hombres	Total
Contador Público	3	1	4
Ingeniería Ambiental	4	1	5
Ingeniería en Sistemas Computacionales	2	6	8
Ingeniería en Energías Renovables	2	2	4
Ingeniería Industrial	3	5	8
Ingeniería en Administración	3	4	7
Ingeniería Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2	2	4
Total	<u>19</u>	<u>21</u>	<u>40</u>

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

A través de las actividades de investigación, tecnología e innovación se proponen soluciones a problemas regionales, así como se abren canales para hacer la vinculación de las actividades académicas con los diferentes sectores económicos para que los estudiantes tengan alternativas y, de acuerdo a sus preferencias, puedan dar continuidad a estudios de posgrado o su inserción al campo laboral.

Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país ya mejorar el bienestar social.

Durante el año 2020 se contó con 3 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de la conformación de un cuerpo académico.

Publicaciones

Durante el presente año se realizó la publicación del artículo “Medidas de las instituciones financieras frente a la pandemia de covid-19” en la revista Excelencia Profesional editada por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, escrito por la docente Blanca Areli Torres Anzures, de la División de Contador Público.

Estancia de investigación

Además, un docente de esta institución en colaboración con pares científicos de la Universidad d'Évry-Paris Saclay, realizaron un proyecto que revela el valor de las técnicas de modelado y simulación para identificar mejores candidatos a fármacos. Dicho trabajo fue publicado en la revista digital Scientific Reports de la casa editorial Nature, en un artículo que describe “La dinámica molecular del receptor de membrana de histamina H3 revela diferentes mecanismos de transducción de señales de GPCR”.

El proyecto surgió en la estancia posdoctoral que realizó el docente en la Universidad Parisiense, auspiciado por el TecNM y el Gobierno de Francia, a cargo del Dr. Maroun como a anfitrión, enfocado en la especialización en técnicas de Machine Learning, con nuevos enfoques para el estudio In-silico de sistemas biológicos, especialmente en proteínas de membrana.

Proyectos de Investigación Científica 2020

Como parte de la convocatoria de Proyectos de Investigación Científica 2020, el tecnológico obtuvo como resultado la aprobación de cuatro proyectos de investigación dentro de los cuales participaron 12 docentes y 5 estudiantes:

- Uso de Biomateriales para la remoción de Cr en soluciones acuosas.
- Modelado mediante redes neuronales de un sistema de propulsión aerodinámica.

- Desarrollo de la metodología Hoshin Kari en las PYMES del Oriente del Estado de México
- Sistema de Capacitación de Agua Pluvial en la Unidad Habitacional San Isidro para su aprovechamiento con fines de sustentabilidad hídrica.

Este resultado sirve para impulsar el desarrollo científico y tecnológico entre la comunidad TESOEM.

Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Uno de los objetivos del TESOEM es fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como el desarrollo de la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de la región y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, impulsando la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

Convenios

Durante el presente año se firmaron 23 convenios con los sectores privados, los cuales son los siguientes: Implementando Bases Sólidas, S de R.L, Krystal Rosa, S.A. de C.V. Consorcio Jurídico & Contables LexLoups , S.C, Muebles Y Modulares Mónaco, S.A. de C.V, El Roble, S.A. de C.V, Quality Beds, S.A. de C.V, Divertidulce, S.A. de C.V, Matcha Kaori México, S.A. de C.V, Ohnarez, S.A. de C.V, Pujol y Hermanos S.A. P.I. de C.V, Ingeniería e inspección PND S.A de C.V, Sistema Tei S.A de C, Industrial Seter S.A de C.V, Comercializadora y Servicio Picaso S.A de C.V. Sanborns Hermanos S.A, Liverpool, S.A.B. de C.V, TELECOMM (Telecomunicaciones de México), C-SER Suministros y Energías Renovables S.A de C.V, Fundación El Jugador Número Doce A.C, Red de Transportes, S.A. de C.V, CENIDE S.A de C.V, Química Urbina, S.A. de C.V y Matcha Kaori México, S.A. de C.V.

Foros de Vinculación, Educación Dual y Emprendimiento

Se llevó a cabo los Foros de Vinculación, Educación Dual y Emprendimiento con la participación de 6 alumnos de modelo dual y 2 docentes de Ingeniería Ambiental, el Foro de Vinculación, Educación Dual y Emprendimiento Asociativo, donde se tuvo la participación de la ANUIES y la FESE, en el cual se trataron temas como lineamientos para trabajar el modelo dual, así como proyecciones de este tipo de estrategia educativa.

Vinculación con el Sector Laboral y Productivo

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión con los empresarios para impulsar la Educación Dual, el objetivo fue el de presentarles esta estrategia educativa que propone el TESOEM para que nuestros estudiantes se acerquen al sector productivo y adquieran competencias laborales.
- Se llevó a cabo la gestión con el Instituto Mexiquense del Emprendedor para realizar dos capacitaciones para los estudiantes de nuestra Institución, tales como: “No busques trabajo, encuentra tu talento” y “Sin ventas no hay paraíso”.

Educación Dual

Para el caso de matrícula de educación dual se contó con la participación de 72 estudiantes, de una programación de 70, los cuales se describen a continuación:

No	Carrera	H	M	Total
1	Ingeniería Industrial	16	4	20
2	Licenciatura en Gastronomía	7	10	17
3	Ingeniería Ambiental	6	5	11
4	Contador Público	10	1	11
5	Ingeniería en Administración	3	10	13
	Total	42	30	72

Durante el año 2020 con el propósito de incentivar la participación de estudiantes en el Modelo de Educación Dual se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión con los empresarios para impulsar la Educación Dual, con el objetivo de presentarles una estrategia educativa que propone el TESOEM para que nuestros estudiantes se acerquen al sector productivo y adquieran competencias laborales.
- Se llevó a cabo con la participación de 6 alumnos de modelo dual y 2 docentes de Ingeniería Ambiental, el Foro de Vinculación, Educación Dual y Emprendimiento Asociativo, donde se tuvo la participación de la ANUIES y la FESE, en el cual se trataron temas como lineamientos para trabajar el modelo dual, así como proyecciones de este tipo de estrategia educativa.

Videoconferencias

Se realizaron las videoconferencias de emprendimiento: “Expectativa vs realidad”, “Emprendedor, Autoempleado y Empresario “¿Qué es el éxito?” y “Lo que no debes hacer al Empezar”, contando con la participación de 422 estudiantes, con el fin de crear un interés sobre el emprendimiento y lo que pueden lograr con una idea o plan de negocio.

Incubación de empresas

El modelo de incubación de empresas del TESOEM, desarrolla en tres fases, la primera contempla la identificación y el desarrollo de habilidades emprendedoras, durante la segunda fase el emprendedor apoyado por los especialistas desarrolla su modelo de negocios y en su caso el plan de negocios y a partir de ello se da como resultado el inicio de operaciones de la nueva empresa y finalmente en la tercera fase el componente de este proceso es el control y seguimiento de la empresa en operación.

Proyectos Emprendedores

Se llevaron a cabo las asesorías de 15 proyectos de la incubadora, de los cuales se conforma un expediente con los anexos indicados del Modelo de Incubación de Empresas del Tecnológico Nacional de México (Mi-TecNM), tales como

Nombre	Carrera	Proyecto	H	M	Tipo de Participante
Itze Denis Acosta Camacho.	Ingeniería en Administración.	Mochila "Eléctrica"		M	Interno.
Guillermo Mendoza Ruíz.	Gastronomía.	"Restaurant "Mi Pueblito"	H		Interno.
Daniel Santiago Cisneros.	Ingeniería en Administración.	Pantufas Relajantes "Masajeador"	H		Interno.
Araceli Rojas Santiago	Ingeniería en Administración.	Cosméticos "Rojas"		M	Interno.
Luis Enrique Ramírez Brito	Gastronomía	Quesos "La Granja"	H		Interno.
Carlos Daniel Victoriano Cruz	Gastronomía	Crepas y Cupcakes "Vainilla"	H		Interno.
Yuliana Irais Victoria Tapia	Lic. En Contador Público.	Refaccionaria "El Tapón"		M	Externo.
Ana Lucia Rodríguez San Agustín	Ingeniería en Administración.	Miscelánea "La Pequeña".		M	Interno.
Susana Martínez Ortiz	Lic. En Contador Público.	Casa de empeño "La Frontera"		M	Interno.
Antonio Aparicio Ana Patricia	Ingeniería en Administración.	Joyería "El Cristal"	H		Interno
Justino Calzada Reyes.	Lic. En Contador Público.	Buffet Asesoría Financiera "Mi Florecer" .	H		Externo.
Ángel Neri Ramírez.	Ingeniería en Administración.	Avícola "Totolin".	H		Interno.
Andrea Esmeralda Flores Flores. Marlene Jauregui López. Zenith Solcire Lázaro Albarraz.	Ingeniería Ambiental	Pastilla Clarificante de agua "Claritín".		M	Interno.
Carolina Trejo López.	Ingeniería Ambiental.	Cyber "Frogg".		M	Interno.



Sarah Maylyn Sánchez Rodríguez.	Gastronomía	Servicio Gastronómico "RO&SA".		M	Interno.
---------------------------------	-------------	--------------------------------	--	---	----------

Cultura Emprendedora

Se hizo la invitación a los estudiantes a tomar el curso en línea "Plan de Capacitación y Evaluación de Ideas de Negocios", recomendados por el Instituto Mexiquense del Emprendedor, con la finalidad de seguir inculcando una cultura emprendedora al estudiantado del tecnológico, el cual tuvo una participación de 100 discentes, distribuidos de la siguiente manera:

CARRERA	H	M	TOTAL
Licenciatura en Gastronomía	18	25	43
Ingeniería en Administración	4	13	17
Ingeniería Industrial	1	1	2
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3	3	6
Contador Público	4	18	22
Ingeniería Ambiental	4	3	7
Ingeniería en Sistemas Computacionales	3		3
Total	37	63	100

Curso -Taller Modelo Talento Emprendedor

Se dio inicio al taller del Modelo Talento Emprendedor para estudiantes, mismo que tiene como objetivo fomentar la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intra-emprendimientos y emprendimientos sociales, los cuales se desglosan a continuación:

CARRERA	H	M	TOTAL
Licenciatura en Gastronomía	5	6	11
Ingeniería en Administración	2	7	9
Ingeniería Industrial	1		1
Contador Público	7	8	15
Ingeniería Ambiental	-	2	2
Total	15	23	38

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional

Objetivo 6 Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

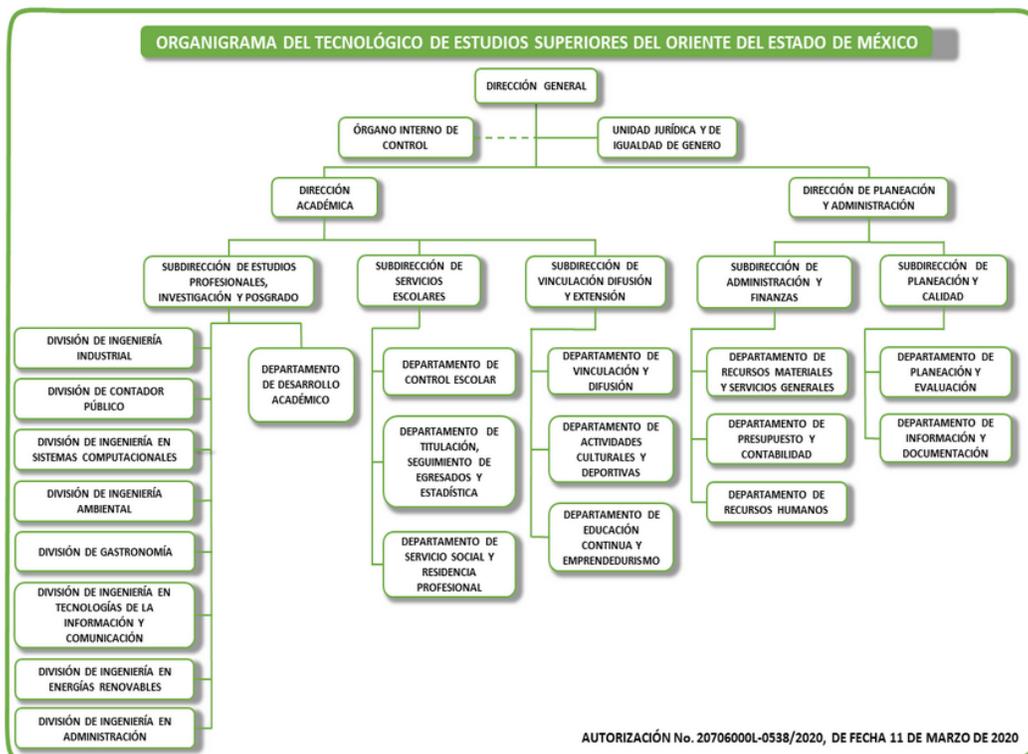
Desde su creación el TESOEM, como órgano desconcentrado, ha ido cambiando su estructura orgánica de acuerdo con sus necesidades y su autonomía para la consolidación de la institución.

Documentos jurídicos

El TESOEM se encuentra trabajando en la elaboración de los Manuales de Procedimientos, además de los protocolos de la reapertura del centro de información (Biblioteca) y los lineamientos del uso del correo institucional.

Estructura Orgánica

Se cuenta actualmente con: una Dirección General, dos Direcciones de Área, un Organismo Interno de Control, una Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, cinco Subdirecciones, ocho Divisiones de Carrera y 12 departamentos.



Solicitud de acceso a la información

En cuanto a la atención a solicitudes de acceso a la información, es preciso señalar que cuando ingresa una solicitud de acceso a la información de manera inmediata se da la atención, con el objetivo de enviar la solicitud al Área y dar respuesta a la solicitud, cumpliendo así en tiempo y forma con lo establecido.

Sistemas de Gestión

El TESOEM como institución responsable mantiene procesos de gestión en normas y certificaciones internacionales como ISO 9001:2015 y la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 cuyo objetivo es establecer el compromiso de implementar y orientar todos los procesos estratégicos y actividades del proceso educativo hacia la calidad del Servicio Educativo, dado lo anterior los procesos impulsan el enfoque a procesos, mediante el ciclo de Deming (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), así como el pensamiento basado en riesgos.

En cuanto a las actividades de los sistemas de gestión, se realizaron las siguientes acciones:

- Sistema de Gestión de Calidad Con la finalidad de asegurar la adecuación, eficacia y alineación con la dirección, se realizó la 2da revisión obteniendo la certificación en diciembre 2020, a través de la casa certificadora SIGE.
- Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra certificado bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, sumando el compromiso de implementar los 14 requisitos que la componen, actualmente se llevó a cabo la presente re- certificación.

Títulos

Durante el presente año se lograron un total de 300 titulaciones, dando los siguientes resultados:

CARRERA	OPCIÓN DE TITULACIÓN	H	M	TOTAL
Licenciatura en Contaduría	Curso Especial de Titulación	1	3	<u>4</u>
Ingeniería Ambiental	Memoria de Residencia	5	12	<u>17</u>
	Promedio Sobresaliente		1	<u>1</u>
	Curso Especial de Titulación	2	2	<u>4</u>
	Tesis Profesional	2	3	<u>5</u>
Ingeniería Industrial	Memoria de Residencia	24	12	<u>36</u>
	Proyecto Integrador	1		<u>1</u>
	Curso Especial de Titulación	6	4	<u>10</u>

	Tesis Profesional	4	1	5
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Memoria de Residencia	20	6	26
	Proyecto Integrador	1		1
	Curso Especial de Titulación	12	5	17
	Tesis Profesional	2	1	3
Contador Público	Memoria de Residencia	20	37	57
	Curso Especial de Titulación	13	6	19
Ingeniería en Administración	Memoria de Residencia	15	17	32
	Promedio Sobresaliente		1	1
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Memoria de Residencia	3	9	12
	Proyecto Integrador	1		1
Licenciatura en Gastronomía	Memoria de Residencia	17	14	31
	Tesis Profesional	5	3	8
	Proyecto Integrador		1	1
Ingeniería en Energías Renovables	Memoria de Residencia	2	2	4
	Tesis Profesional	1	3	4
Total		157	143	300

Comité de Ética

Respecto a las actividades del Comité de Ética y Prevención De Conflicto De Intereses., se efectuaron las siguientes

- Publicación del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética de los (as) Servidores (as) Públicos (as) del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado De México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su Empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su Integridad a través del Comité de Ética y Prevención De Conflicto De Intereses.

VIII. Conclusiones

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, durante el año 2020, de manera específica, enfrentó un reto importante para garantizar la viabilidad de su función sustantiva. Tuvo la necesidad de adaptarse a los planteamientos de una nueva realidad y no detuvo su operación. Sus estudiantes, personal académico, su personal administrativo y directivo dieron muestra de su compromiso institucional y contribuyeron de manera firme y decidida para que nuestra institución pudiera salir adelante.

No se dejó de hacer gestión para el crecimiento y desarrollo, se logró concluir una nueva unidad departamental tipo II que aportará aulas, así como salas de usos múltiples, salas de titulación y sala para videoconferencia y capacitación; además, se avanzó en la conclusión de etapas para dotar de nuevos espacios a nuestra comunidad tecnológica. Se consiguió la aprobación de una nueva carrera de ingeniería para crecer nuestra oferta educativa y se realizaron las gestiones para la oficialización de nuevas plazas docentes de tiempo completo.

Como quedó demostrado en el cuerpo del informe, múltiples actividades se desarrollaron en todos los ámbitos de nuestra institución durante este año 2020; fueron acciones en cada una de las áreas del objeto de creación de nuestro TESOEM: de docencia, de investigación, de colaboración, de vinculación, de planeación y preservación de la cultura. Lo anterior, mantiene a nuestra institución educativa como referente de calidad educativa y de apoyo al crecimiento regional.

Con la representación sindical de los trabajadores, se lograron avances importantes, se concretaron nuevas condiciones de trabajo y se llegó a un acuerdo de incremento salarial que resguarda la viabilidad financiera de nuestra institución.

Ahora contamos con una oferta de 10 programas educativos en total; 9 a nivel de licenciatura y un posgrado. Mantuvimos una matrícula general de 3,232 estudiantes; de ellos 36 pertenecen al posgrado. Y las actividades de formación integral, como deportivas y culturales, se mantuvieron en línea y bajo supervisión de los entrenadores y especialistas.

De manera general, el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México no dejó de realizar su encargo social, el de llevar educación superior tecnológica y servicios afines para impulsar el desarrollo de nuestra entidad y de nuestra región. Así se hizo y así se continuará haciendo para consolidar una excelente opción de progreso.

Lo que nuestra institución vivió en este año 2020, es una experiencia extraordinaria de adaptabilidad a las condiciones cambiantes que nos vinieron a ser impuestas; no obstante, ello, siempre seguimos adelante y seguiremos manteniendo nuestro proyecto vivo, en desarrollo, en crecimiento, pero sobre todo vigente.

IX. Anexos

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

Proyecto: Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar auditorías	Auditoría	5	2	0	-40.00 %
2	Realizar inspecciones	Inspección	31	3	0	-30.00%
3	Participar en testificaciones	Testificación	3	1	0	-33.33%
4	Participación del Órgano Interno de Control	Sesión	24	6	2	-16.67%

Proyecto: Educación Superior Tecnológica

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales	Acción	62	17	17	0.0%
2	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad .	Programa	7	2	0	-28.57%
3	Coadyuvar a que los egresados se titulen	Documento	300	60	2	-20.67%

4	Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	Persona	87	22	11	-12.64%
5	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Proyecto	15	7	3	-26.67%

Proyecto: Posgrado

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación profesional.	Egresado	10	5	5	0.0%

Proyecto: Vinculación con el Sector Productivo

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social	Acción	8	2	2	0.00%



2	Firmar convenios con los sectores público, privado y social.	Convenio	25	6	0	-24.00%
3	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	70	40	42	2.86%

Proyecto: Tecnología Aplicada a la Educación

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales.	Equipo de Cómputo	300	100	50	-16.67%

Proyecto: Convivencia Escolar sin Violencia

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	30	10	10	0.00%
2	Realizar acciones para la igualdad de trato y	Acción	24	6	6	0.00%

	oportunidades entre las mujeres y hombres					
--	---	--	--	--	--	--

Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Segundo Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	2	2	0	-100.00%



Proyecto: Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar auditorías	Auditoría	4	0	1	-50.00 %
2	Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	0	-100.00%
3	Realizar inspecciones	Inspección	8	0	2	0%
4	Participar en testificaciones	Testificación	3	1	1	0%
5	Participación del Órgano Interno de Control	Sesión	20	2	8	-15.00%

Proyecto: Educación Superior Tecnológica

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar	Egresado	360	0	30	0%
2	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales	Acción	59	12	12	0%
3	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora	Acción	24	0	3	0%
4	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	5	0	2	0%



5	Coadyuvar a que los egresados se titulen	Documento	300	100	168	0%
6	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	3	3	3	0%
7	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	145	0	145	0%
8	Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	87	22	42	0%
9	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación	Publicación	2	0	1	0%

Proyecto: Posgrado

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Coadyuvar a que los estudiantes de posgrado se gradúen a fin de contribuir a su superación académica y profesional	Documento	6	0	6	0%



Proyecto: Vinculación con el Sector Productivo

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social	Acción	8	2	2	0.00%
2	Firmar convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	25	6	17	-8.00%
3	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional	Egresado	450	0	90	0%

Proyecto: Convivencia Escolar sin Violencia

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	30	10	10	0.00%
2	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades	Acción	24	6	6	0.00%



Proyecto: Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores

Número	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Programado Anual	Cuarto Trimestre		
				Programada	Alcanzada	Variación Anual
1	Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	1	0.00%